



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, cinco (5) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00047 00
Proceso	Verbal
Demandante	Roberto David y otros
Demandada	La Equidad Seguros y otros
Decisión	Resuelve. Ordena remitir citaciones

De cara a la solicitud allegada por el apoderado de la parte actora, consistente en expedir citaciones para los testigos solicitados y para los demandantes (Cfr. Archivo 76), el Despacho accede a ello, de conformidad con el artículo 217 del CGP.

En consecuencia, se ordena por Secretaría expedir las citaciones respectivas sobre los testigos solicitados por la parte demandante (Señores: *Ernesto Cossio y José Aníbal Loaiza Giraldo*); así como sobre los demandantes, en orden a garantizar su comparecencia, la cual, en todo caso es obligatoria, so pena de las sanciones procesales correspondientes (Art. 372 CGP).

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

SDF

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38e5dc2c8b4546ef94675e5d4292b9cc2d48cce29930a77bc493066447eb5864**

Documento generado en 05/06/2023 11:09:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>